

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Jueves 23 de Octubre de 1902

Número 509

HABLEMOS CLARO

El Sr. Silveira, hace dos años, al recibir en la cubierta del *Girarda* al personal del departamento de El Ferrol a donde acababa de llegar, expresó categóricamente la urgencia que España sentía de crear una escuadra para su defensa, empleando la frase de que era preciso hacerla inmediatamente, *pese a quien pese*. Ahora, con la inconsistencia de ideas á que nos tiene acostumbrados, califica de *delirios de un tísico* todo proyecto que á tal fin se encamine.

El Sr. Sánchez Toca, entusiasta partidario de las doctrinas del capitán Mahan acerca de la influencia del poder naval, que las ha divulgado en España por medio de un libro, que á él le dió renombre en asuntos navales y á la opinión motivos para que se le tenga por entendido en cosas de Marina, después de formar parte de la Junta encargada de redactar el proyecto de escuadra que España necesita, donde se mostró partidario de la creación de una flota quizá de exagerada potencia para las exigencias del momento, también cambia de opinión al verificarlo el jefe de su partido, y en contra de su dictamen en dicha Junta, manifiesta en la Prensa que para construir una escuadra sería preciso hacer un gasto de *mil millones de pesetas*, imposible de soportar á un país empobrecido.

Nada más fácil en este país impresionable, que los constituidos en autoridad por la opinión en ciertas materias con más ó menos fundamento, la manejen á su sabor, caldeándola unas veces y echándole jarros de agua fría otras; porque nada cuesta exagerar en uno ú otro sentido ante un público inconsciente, que no analiza y lo acepta todo con tal que venga de esos hombres á quienes ha elevado sobre un falso pedestal; y con mayor razón si se trata de entorpecer el levantamiento de la Marina decida en el concepto público por el espíritu antimarítimo del país, alentado con incisa propaganda.

Pero para hablar de Marina, y sobre todo para tratar la cuestión de la creación de la defensa naval de un país, es preciso descender de las alturas de la ideología y de la especulación teórica, y entrar en el terreno de la práctica con conocimientos adquiridos no en las bibliotecas sino en los talleres de construcción, abordo de los buques, sabiéndose de memoria el valor económico y el militar del material, teniendo ideas comparativas de todo lo que constituye la Marina en los diversos países y las aptitudes de éstos que tanto contribuyen al desarrollo naval. Esto solo se adquiere con navegaciones, visitas á los establecimientos industriales marítimos del país y extranjero y á los centros administrativos de que dependen para juzgar el funcionamiento de las organizaciones por propia experiencia y poder utilizarla, llevando á la Marina que se quiere fomentar ideas prácticas susceptibles de adaptarse á la idiosincrasia nacional.

Mas cuando ni siquiera se conocen los arsenales y astilleros del país ni se han visitado los buques de guerra de la bandera patria, ni se han aspirado más brisas marinas que las que en el estío refrescan alguna estación balnearia, nada extraño es que se desconozca lo que en materia naval ocurre, á no ser por los libros, periódicos y revistas, base muy fútil para fundamentar juicios sobre asunto tan importante, que requiere convicciones deducidas de la propia experiencia.

Mil millones de pesetas ha dicho en la Prensa el Sr. Sánchez Toca que se necesitarían para la construcción de la escuadra. Desde luego esta cifra no está de acuerdo con la mucho más modesta que, según se nos dice, consignó en su dictamen. Pero tomando la que ha dado al público como su verdadero parecer, hemos de poner de manifiesto ante la opinión, para que no se extravíe, datos fehacientes respecto al valor de algunas de las principales flotas extranjeras, á fin de que se palpe la exageración que significa la enunciada cifra.

El total de escuadra de combate, contando los buques construídos y en construcción de los Estados Unidos que se componen de 36 acorazados de 2.155 toneladas á 17.000 y 33 cruceros protegidos de 839 á 7.395 toneladas, sólo representa por valor de su coste 930.385.368 pesetas, según puede comprobarse en el Anuario Naval de Brassey del corriente año, habiendo obtenido el valor en pesetas á razón de 33 por libra esterlina que es el tipo actual del cambio actual sobre Londres.

Como se ve, la enorme y poderosa escuadra de la República norteamericana no llega, en valor efectivo, á los mil millones de pesetas; y además, hay que tener en cuenta que se viene construyendo desde 1887, es decir, hace quince años, entre los que hay que repartir esta suma, pues las escuadras nunca se hacen de un golpe.

Alemania cuenta construídos y en construcción 34 acorazados de 1.100 á 13.200 toneladas y 30 cruceros protegidos de 886 á 6.631 toneladas; el valor total de la flota es de 885.222.030 pesetas, según el mismo cálculo. También está por debajo de los mil millones de la misma moneda.

Italia tiene, asimismo, construídos y en construcción 28 acorazados de 4.062 toneladas, á 14.400, y 30 cruceros protegidos de 708 á 3.475, y representa el coste de su flota 846.693.542 pesetas.

No creemos nosotros que de primera intención nadie haya en España pretendido construir una escuadra superior á la de las tres potencias citadas, porque eso sí que sería un desvarío; y pudiéramos contentarnos con la mitad para asegurar la neutralidad de la nación, ó pesar con prestigio en cualquier inteligencia, y en este caso, con cuatrocientos millones de pesetas para el objetivo escueto de las construcciones y cien millones más para los

gastos inherentes á la preparación industrial, habría más que bastante para satisfacer la necesidad que la Patria tiene de defensa marítima.

Es más, con duplicar el actual presupuesto elevándolo para lo futuro á la cifra de sesenta y setenta millones de pesetas anuales como tantas veces hemos dicho en este DIARIO, cifra bastante inferior á la que destinan para la Armada países de menos exigencias marítimas, bastaría para que al cabo de media docena de años nos encontrásemos con una escuadra que podría sostenerse con facilidad, la cual, si modesta para emprender aventuras, sería lo suficiente para afirmar nuestra personalidad internacional, y en mayor número de años transcurridos, continuando en la misma forma con gran atención y perseverancia, nuestro poder naval se acrecentaría, máxime si el peso llegaba á tocar las consecuencias en su ventaja.

Tal es el único proceder racional y posible para hacer Marina combinándolo con las reformas de organización que requieren el mejor servicio y el progreso de los tiempos. Eso aceptarían los que de verdad quieren que España emprenda el solo camino que le resta de salvación; pero los que por causas que quizá sean más de amor propio que de hostilidad al proyecto no quieren que se realice por no ir perfectamente ajustado á sus ideologías, nada extraño es que amontonen exageradas dificultades ante la vista del público para desacreditarlo ó impedir su realización.

La línea de Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda abrigábase muchas dudas acerca del resultado financiero de la nueva línea al África del Sur, por la dificultad de proporcionar cargamento á los buques que presten tal servicio. Ya al principio se sintió la necesidad de ejercer presión sobre los comerciantes del país para conseguirlo.

Así se explica perfectamente la salvaged que hizo el Gobierno de Nueva Zelanda antes de aceptar la proposición del servicio de vapores entre dicha isla y el Sur de África; salvaged que consistía en reservarse el derecho de suprimir el mencionado servicio después del primer año si no producía el beneficio apetecido.

Lo más probable es que baste una mala temporada para dar el traste con la empresa en cuestión, á menos que el Gobierno del Reino Unido, deseoso ante todo de fomentar cuanto tienda á la reconstrucción del país de los boers, ampare con su poderosa mano á los iniciadores de la nueva empresa marítima.

Los buques excluidos del servicio activo

Por el decreto firmado ayer por S. M. en el que se dispone que el crucero *Marqués de la Ensenada* y el vapor *General Vallés*, mandados enajenar por gestión directa en Reales decretos de 1 de Marzo de 1901 y 16 de Junio último, serán utilizados como depósitos del material de las defensas submarinas de los puertos de Cartagena y Cádiz respectivamente, quedando afectos al servicio de las brigadas torpedistas de los Departamentos, se resuelve asimismo que antes de proceder á la enajenación de los buques actualmente excluidos y que en lo sucesivo se excluyan del servicio activo, sean sometidos á un reconocimiento por el que se determine si son utilizables en los arsenales y puertos militares como pontones, depósitos de municiones ó de las defensas marítimas ó solamente para blancos en los ejercicios de tiro á grandes distancias.

DE AMBERES AL PLATA

Hace cosa de un mes que el magnífico vapor *Schleswig* inauguraba una nueva escala en el servicio regular entre Amberes y el Plata. Esta escala es Cherburgo.

Con la reciente modificación, teniendo en cuenta que los paquebotas del servicio del Extremo Oriente y Australia se detienen también en Southampton, las relaciones de Amberes con este gran puerto del Sur británico distarían de cuatro expediciones mensuales.

Desde Southampton se llega á Londres en dos horas, y las comunicaciones con la isla de Wight, que no está lejos, son, por otra parte, excelentes.

Conviene, además, hacer notar que la nueva escala de Cherburgo facilita mucho á los extranjeros la ocasión de visitar las islas anglo-normandas de Jersey, Guernesey, etc., dignas de ser mucho más conocidas que lo son en la actualidad.

POLÍTICA

PARODIAS

La gente parlamentaria, la que sólo bulle en las tribunas; la defensora del sistema oratorio, amiga del mucho hablar y del poco hacer, estupefacta ante el fracaso tremebundo del debate político, procura arriar el ascua á su sardina diciendo que no es el parlamentarismo lo que se desmorona y sucumbe, sino la ficción y la parodia política de que es víctima.

Para el caso es igual. De tanto sacar de quicio las cosas, concluyen por desnaturalizarse, y el régimen parlamentario, que en sus pristinos albores era potente luz para disipar las tinieblas tenebrosas, ha venido, por el abuso de los comediantes públicos, á convertirse en pantalla de concupiscencias tan bohemiosas como punibles.

El régimen parlamentario está de cuerpo presente; es un cadáver frío que empieza ya á descomponerse y á apestar. La función legislativa, augusta, solemne, grandiosa ha sido relegada á segundo término, eclipsada por la farándula oratoria, ganosa de notoriedad y cascabeleo.

El pueblo español está ya harto de retóricas y anheloso de resoluciones y esto, que no lo quieren entender los grandes órganos de la opinión ni los directores públicos se impondrá contra todo y contra todos, porque es una de las condiciones ineludibles de la evolución reformista.

Después del desastre engendrado en las hipótesis parlamentaria, sólo puede subsistir un régimen de discreción y de silencio. El retraimiento del cuerpo electoral,

el aislamiento de la representación mal llamada del país, de la gran masa neutra; el divorcio de los partidos y de los gobiernos de esa tan traída y llevada opinión, ¿de qué provienen sino del desdoro parlamentario?

Doloroso es tenerlo que reconocer, cuando la savia de libertad y de progreso se ha engendrado al calor del sistema representativo; pero por lo mismo hay que resignarse ante la inmensa pesadumbre y elocuencia de los hechos que están evidenciando el fracaso estrepitoso y monumental del régimen parlamentario, en el cual van envueltos todos los organismos de la desecada y procaza política en esta sufrida y por todo extremo infortunada nación española.

FRANCIA

Los Sindicatos amarillos

Al explicarse el martes en la Cámara francesa las interpeleaciones sobre las huelgas, hablando un nacionalista de los Sindicatos amarillos, dijo que el presidente de ellos, que se ha opuesto á la huelga es un hombre honrado.

Semejante afirmación provocó ruidosísimas protestas en la izquierda parlamentaria; pero lo más curioso fué que el citado presidente de los Sindicatos amarillos, que estaba en la tribuna de periodistas, al oír aquellas protestas, adelantándose sobre el antepecho y apostrofando con voz estentórea á los diputados de la extrema izquierda gritó: «Venid á decírmelo fuera».

La agitación producida en la Cámara por este reto inesperado fué indescribible, y duró hasta que el promovedor fué expulsado á empujones y violentamente de la mencionada tribuna, desde la que con los puños, y gesticulando amenazaba á los del salón.

FÚNEBRE

La nostalgia de la muerte

La Prensa meridional trae la extraña noticia de que el sepulturero de una de las más importantes e industriosas ciudades andaluzas se ha pegado un tiro.

Salvando la piadosa consideración que merece el finado, cabe decir de este funcionario fúnebre algo parecido á lo que suele oírse cuando se habla del sacristán de marraes, y es que á fuerza de familiarizarse con la muerte ha concluido por perderla al respeto.

La nostalgia del país hace desear á quienes lo abandonan en busca de amor y fortuna que al morir los entierren en el suelo que les vio nacer, salvo el gran Seplon, que mortificado por la injusticia de sus paisanos los romanos, exclamó en tierra extraña: «¡Oh, patria ingrata, no poseerás mis huesos!».

El medio ambiente influye sin duda alguna en la voluntad. La muerte que en los espectáculos teatrales se representa (cuando por necesidades de la trama interviene en la acción) por un descarnado esqueleto, en ninguna parte se despoja más de sus terribles trofeos que en los cementerios, verdaderos jardines llenos de flores admirablemente cuidadas y de estatuas simbólicas de gacelillos con alas ó figuras simpáticas que recuerdan las mansiones ideales de la tranquilidad ó del reposo.

Los modernos cementerios parecen hechos, más que para recordar, para olvidar la muerte, y bajo las losas y las lápidas donde los gusanillos de las tumbas libran sus más fieros y encarnizados combates en la lucha por la existencia disputándose los despojos humanos, nadie se representa otra cosa que un dulce y eterno sueño presidido por el susurro de la brisa, el gorjeo de los pajarillos y el suave y cadencioso rumor producido por los sensibles y llorones sauces, compañeros fieles y constantes de los muertos.

El suicida sepulturero quizá no ha podido resistir la influencia del miedo, y así como al esforzado caballero de la Triste Figura «del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro», quién sabe si al guardián de la ciudad de los muertos, de tanto andar entre ellos, cuidando del buen ornato en las sepulturas, rogando las siemprevivas de las tumbas ó limpiando las coronas fúnebres, se le llenaría la fantasía de todo aquello que veía en los sarcófagos, en las lápidas ó en los monumentos funerarios, concluyendo, como nuestro insigne manchego, por creer que no había más verdad que aquella en el mundo?

Y habrá muerto feliz y contento, como los héroes y los mártires, esos soñadores sublimes para quienes la vida no es más que la escalera de la gloria, que cuanto antes se termina antes se sube. Matarse á los veintitrés años, que es la edad del suicida de autos, cuando todo sonríe y la existencia no ha ofrecido todavía su faz adusta; cuando el dolor físico y la tortura moral no han presentado aún la cuenta; cuando las ilusiones se visten de púrpura y el corazón late con impulsos ciclópeos, es un acto de tan extraordinaria magnitud, que sólo puede ser comprendido por las inteligencias superiores, esas que en las alas de la mariposa y en los pétalos de una flor, en las estrías de una caracola ó en los irisados matices de la piel de una serpiente ven un mundo de armonías y perfecciones, una mansión ideal de dichas inexplicables é infinitas venturas que les incitan y les atraen, les extasia y les sugestionan hasta el punto de serles todo indiferente: la vida, la muerte, la gloria, el pasado y el presente, porque para ellos todo está concentrado en aquella espléndida manifestación del poder omnipotente y supremo, que en el pétalo y en la estría, como en el insondable mar y en el infinito espacio, muestra su grandiosa incommensurable y su exhibición majestuosa ante la que todo lo demás parece pequeño, raquítico, despreciable y mezquino.

Abel Imari.

Rusia y los Dardanelos

El incidente promovido con ocasión del paso de los cazatorpederos rusos por el Estrecho de los Dardanelos, ha vuelto á poner sobre el tapete la interesante cuestión que durante muchos años se ha conocido con este nombre.

La Cámara popular del Reichsrath austriaco se ha hecho cargo de la importancia del asunto declarando hace pocos días el presidente del Consejo de ministros de Austria Hungría que es insostenible la actual situación política.

Parece—añadió dicho hombre de Estado—que hay propósitos de someter á un arbitraje la solución de problema tan complejo como interesante, y en realidad, habría muchos motivos para felicitarlo de que así fuera.

La Cámara aplaudió las palabras del doctor

Von Koerber; pero lo que hace falta ahora es saber de qué lado se inclina Inglaterra, nación que tiene gran interés en todo lo que se refiere al Estrecho de que se trata.

MARINA DE GUERRA

Incertidumbres sobre los submarinos

Empiezan á dividirse las opiniones respecto á la verdadera eficacia de los submarinos. Las dificultades con que en la práctica se tropieza para el manejo de esta clase de buques no son pocas ni despreciables.

El submarino es ciego, y además no puede flarse de la brújula, porque la proximidad de la influencia de los aparatos y objetos de hierro y acero determina perpétuas variaciones en la fuerza directriz.

Además, las condiciones de estabilidad son muy problemáticas. La estabilidad de un buque destinado á sumergirse no puede ser muy grande, sobre todo en el sentido longitudinal, y aun cuando la transversal es algo más segura, exige sacrificios de tal importancia, que ponen en entredicho la eficiencia de la nave.

Mucho se ha escrito acerca de su velocidad, y sin embargo, no parece probable que un submarino sumergido pueda sostener más de tres horas seguidas una velocidad de seis millas.

Se han efectuado algunos pruebas notables para determinar el tiempo necesario á las inmersiones y emersiones. En todo buque donde no se tiene dominio respecto á la flotabilidad, es indispensable un cuidado incesante en las maniobras relacionadas con el peso; y siempre se necesita demasiado tiempo para vaciar ó llenar los depósitos, que contienen hasta doce toneladas de agua. Para algunos submarinos constituye una imposibilidad material sumergirse con cuidado en menos de un minuto aun cuando no se tra sea más que á diez pies de profundidad.

La triple complejidad de sus recursos de energía, es para algunos submarinos un motivo inherente de debilidad. En los menores de cien toneladas se hace uso á la vez de la gasolina, de la electricidad y del aire comprimido. La gasolina es una especie de explosivo poco fijo, es muy sutil y se filtra y desliza por toda juntura defectuosa ó toda válvula entreabierta.

También es difícil sostener los motores eléctricos en buen estado; el compartimiento es naturalmente muy húmedo y caen gotas de agua al menor descuido sobre los motores y las baterías de los acumuladores. Los recipientes de aire son peligrosos sobre todo cuando están cargados á una presión de 2.000 libras. La explosión de uno sólo sería suficiente para echar á pique el barco.

Por todas estas y otras muchas razones que tienen á los submarinos en perpetuo riesgo, hay quienes estiman que no siendo muy seguras las ocasiones de su aplicación como instrumentos de guerra quizá no valen los sobresaltos que cuestan.—X.

CRUCEROS INGLESES Y FRANCESES

En *The Globe*, de Londres, se ha publicado un interesante paralelo entre los cruceros franceses *Jules Ferry*, *León Gambetta* y *Victor Hugo* y sus similares de la Armada británica *Powerful* y el *Terrible*.

Los cruceros del tipo *Jules Ferry* desplazan 12.416 toneladas, y tienen sus máquinas 27.000 caballos, siendo de 22 nudos por hora la velocidad calculada.

Los del tipo *Powerful*, de 14.200 toneladas, y fuerza de 25.000 caballos, han alcanzado la velocidad de 22 nudos; lo cual demuestra que la Marina inglesa la obtiene mayor en igualdad de potencia de máquinas.

Demuéstralo también el hecho de que los últimos cruceros acorazados de la Armada británica, con desplazamiento de 14.100 toneladas y máquinas de 30.000 caballos, han desarrollado una velocidad de 24 nudos por hora.

Parece también que el sistema de doble hélice adoptado en el Reino Unido da mejor resultado que la triple hélice que llevarán los nuevos cruceros franceses.

PIERPONT MORGAN Y LOS ALEMANES

En otro lugar de este mismo número nos referimos al grado de desarrollo y adelanto logrado por las empresas navieras alemanas.

El floreciente estado de la industria naval en el Imperio lo pone de relieve el hecho de que cuando Pierpont Morgan concibió el proyecto de crear el trust trasatlántico, lo primero que se le ocurrió fué recurrir á dicha industria. Y el millonario yanqui, que al salir de una entrevista con el Kaiser decía, *parece ser un joven inteligente*, no hablaba con igual llaneza de las dos grandes Compañías de navegación germánicas.

Comprendió desde luego que no era posible la realización de su gigantesco plan sin una inteligencia previa con aquellas poderosas compañías, ó sin absorberlas. La dignidad alemana se opuso á la solución, y se llegó á aquella anhelada inteligencia que garantiza á la vez los intereses y el prestigio de la gran industria marítima del modernísimo Imperio de Guillermo.

SERVICIO MARÍTIMO CANADIENSE

Llevados de su constante emulación en todo lo que se refiere á la gran República americana, los canadienses han querido tener uno como trust trasatlántico al estilo del de Pierpont Morgan, y el 18 de este mes ha debido inaugurar el vapor *Ontario* un servicio fijo que se efectuará todos los meses entre Montreal y El Cabo.

En Noviembre se verificará la segunda expedición, y á partir de esta fecha, y durante el invierno, la cabeza de línea se establecerá en Saint John y Halifax, con preferencia en el último de estos dos puertos, haciendo imposibles los comerciantes de Montreal y Quebec para dar impulso á la nueva empresa, cuyo carácter canadiense hay empeño en conservar y acentuar.

En Canadá no duda nadie de que el Parlamento contribuirá á hacer viable el proyecto concediéndole los subsidios necesarios, y prestándole todo el apoyo moral que en las principales naciones se presta á iniciativas de esta índole.

La cuestión de los Balkanes

Ha llegado á Salónica, con fuerte escolta, el jefe albanés Issa Buljetinaz; y según parece, no le llevarán directamente á Constantino-ple, sino á Konia. Por noticias de Mitrovitz se sabe que han procedido con la mayor energía aquellas autoridades.

Considérase como un gran triunfo el desarme de los albaneses tanto en aquella población como en el país vecino, por la tranquilidad que, según se asegura, ha producido el hecho, y que es tan grande que M. Stcherbina, el nue-

vo vicecónsul ruso, propónese tomar sin tardanza posesión de su destino.

La Embajada rusa ha llamado la atención de la Sublime Puerta acerca del mal trato dispensado á cierto número de campesinos macedónicos, que se refugiaron en los montes huyendo de las violencias y amenazas de los agentes revolucionarios, y volvieron luego á sus hogares.

Dicha embajada recomienda al Gobierno turco que ampare con su protección á aquellos desgraciados.

CONTRA LOS "TRUSTS,"

El *Var York World*, de Nueva York, según vemos en un telegrama de dicha ciudad, ha emprendido una enérgica campaña contra los trusts, que es presumible suponer sea inspirada por los amigos del presidente de la República.

Pierpont Morgan dispone, según aquel diario, de los siguientes recursos monetarios: en buques, 170 millones de dólares oro; en caminos de hierro, 3.989; en empresas industriales, 2.022; en bancos, 187; en seguros, cables, etcétera, 980, y en junio 6.448.

De todo esto deducen los enemigos de Morgan que á éste y sus colaboradores no les quedará en breve más dilema que éste: ó quebrar ó provocar la revolución social.

Pero antes que eso se produzca una perturbación tal en el equilibrio económico que costará muchos millones al público universal.

FUERA DE LUGAR

La gran polvareda que pretendían armar los desocupados de la política haciendo creer á las gentes sencillas que se estaban elaborando misteriosamente en el seno de la situación gubernamental grandes y maravillosas sorpresas, se ha disipado casi instantáneamente.

Se había insinuado que el Sr. Romero Robledo y el Sr. Morot coincidían en algo que podía relacionarse con la retirada interina del jefe del Gobierno, llegándose hasta á decir que el segundo de dichos señores, en combinaciones de política de bastidores obtendría la presidencia del Congreso, mientras que el primero sustituiría al jefe del Gobierno en la presidencia del Consejo de ministros durante los rigores invernales.

Todo este castillo de naipes se ha venido abajo ante las rotundas y categóricas manifestaciones del Sr. Romero Robledo, quien á preguntas terminantes y concretas de los reporteros ha declarado solemnemente que todo eso es pura fábula, que entre él y el Gobierno existe completo desacuerdo, y muy especialmente respecto del Sr. Morot.

Ni D. Práxedes se va, ni Romero Robledo se queda, ni Morot se traslada. Todo seguirá lo mismo que está hasta que Dios quiera.

Tocante al aspecto general de la política, que no es bueno, es presumible que no mejorará, porque los varios factores que juegan en el tablero público están casi todos desplazados de sus verdaderos sitios.

Ni el jefe es jefe, ni los ministros ministros, ni el poder poder. Los partidos, el Parlamento, el régimen, dan vueltas como una devanadera, impulsados por una fuerza superior que los agita y mueve contra su voluntad, sus sentimientos y sus principios.

Por eso los liberales parecen conservadores y los conservadores socialistas, y los socialistas gentes de orden; por eso están sin resolver los magnos problemas del crédito nacional, de la revisión del Concordato y de la reorganización del poder militar y naval; por eso, en fin, la España nueva está retenida en sus anhelos y en sus determinaciones... hasta que Dios quiera.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Francia en el mar Rojo.

Paris 21.

Dícese en un telegrama de Perim, mar Rojo, que Sheik Said ha sido ocupado por 700 soldados turcos.

La Prensa de aquí, comentando la noticia, declara que el Gobierno francés no puede consentir semejante violación de sus derechos.

Francia ha sido desde 1869 el Soberano nominal de Sheik Said, en cuya fecha compró aquella localidad una casa marsellesa.

Sheik Said es de gran importancia para los franceses, por dominar el Estrecho de Bab-El-Mandeb, y tener en jaque á la isla inglesa de Perim.

Una oferta de Garibaldi.

Roma 21.

Muchos jóvenes italianos han tomado parte en un movimiento de simpatía efectiva hacia los macedonios y contra los turcos.

Invitado el general Ricciotti Garibaldi para organizar la fuerza de voluntarios, ha contestado que cree prematura toda intervención en aquel movimiento y no tendrá inconveniente en aprovechar el favorable estado que estos asuntos puedan presentar en la primavera próxima para ir á Albania con su Estado Mayor á dirigir las operaciones.

El general Garibaldi cree que, en este caso, el concurso italiano sería más eficaz en Albania que en Macedonia.

Robo de cartuchos.

Lyon 21.

En el trayecto desde una de las factorías de municiones del Gobierno al arsenal de esta ciudad, ha sido abierta con fractura una de las cajas, y sustraídos varios paquetes de cartuchos.

Hasta ahora no ha dado resultado la información abierta.

Lo de Delagoa.

Londres 21.

Desmintábase la autenticidad de la noticia publicada por *La Petit Bleu*, de París, respecto á la venta ó arriendo de la bahía de Delagoa. Asegúrase que la visita del Rey de Portugal no es más que una demostración de cortesía hacia Eduardo VIII.

Los círculos políticos se mantienen reservados.

Trust de remolcadores.

Nueva York 21. Seis compañías propietarias de 34 remolcadores de este puerto, están organizando un trust de los remolcadores del puerto de Nueva York.

Es probable que esta misma semana quede constituida la nueva Sociedad.

La frontera rusoafghana.

San Petersburgo 18. La Gaceta oficial del Turquestan publica el reglamento que deberá aplicarse a los extranjeros que visiten las posesiones rusas del Asia Central.

Podrán circular por dichas posesiones cuantos extranjeros no hayan sido objeto de orden de arresto por parte de las autoridades o Tribunales rusos.

La isla de Tristán D'Acunha.

Londres 21. A mediados de Enero próximo saldrá para Tristán D'Acunha un buque de guerra inglés, que embarcará correo en Santa Elena.

Los que deseen mandar paquetes o bultos deberán procurar que su peso no exceda de 100 libras ni sea exagerado su tamaño.

EL "NORDDDEUTSCHER LLOYD," Y LA "HAMBURG-AMERIKA."

Según cierta estadística de principios del año actual, las dos Compañías alemanas de que se trata eran las primeras del mundo por el tonelaje de sus buques.

Posen, en efecto, 668,000 y 556,000 toneladas respectivamente, mientras que la empresa británica más importante, la Elder Dempster Company no posee más que 431,000; en Francia, las Mensajerías Marítimas, 248,000; en Italia, la Compañía general de Navegación, 205,000; el Lloyd Austriaco, 186,000; y la American Line, de Filadelfia, 184,000.

Después de leídos estos significativos datos no hay más remedio que rendirse a la evidencia, y los ingleses mismos, pese a su tradicional orgullo patriótico, se ven precisados a reconocer que Alemania les ha tomado la delantera en punto a progreso naval.

Congreso de marinos mercantes

Respondiendo al movimiento iniciado en las grandes naciones, comenzó hace poco tiempo a cundir el espíritu de asociación entre los diversos elementos de la sociedad española, integrantes de sus artes e industrias.

Los marinos mercantes, por causa del peculiar método de vida a que estamos sujetos en virtud de nuestra profesión, fuimos los últimos en acometer la empresa que nos pone al nivel de los demás, en cuanto a la forma práctica de recabar mejoras, por donde las necesidades de la actual sociedad orientaron a las clases productoras.

Celebróse en Madrid el pasado año el primer Congreso marítimo nacional, iniciado por La Liga Marítima, y en él tomaron parte grandes figuras del foro, algunas entidades comerciales, muchos navieros, y marinos de guerra y mercantes en número no escaso. Los temas del Congreso abarcaron todo lo necesario para nuestra reconstitución marítima, y de allí se evidenció que la gran masa del país que vive en contacto con nuestras Marinas ó se preocupa de nuestro porvenir como nación, cree necesario el aumento de nuestras fuerzas navales, incluyendo por igual ambas Marinas, como complementarias.

La Liga Marítima Española prosigue, con laudable y tenaz empeño, la grande obra de nuestra reconstitución marítima por ella iniciada, sin la cual, si hemos de hacer caso de la historia, pronto la nación española sería un feudo de las grandes potencias.

Pláceme merecer también el Fomento Naval por sus esfuerzos en pro del aumento de nuestro poder marítimo militar, á cuya labor viene dedicándose con energía y perseverancia plausibles.

La Liga Marítima integra en su seno todos los factores componentes de nuestras Marinas.

El Fomento Naval aspira al aumento de nuestra flota de guerra.

En el Congreso de marinos mercantes pondráse de manifiesto el completo abandono en que se tiene á esta benemérita clase, y trazaráse la derrota que hemos de seguir para que nuestros derechos sean atendidos y respetados.

Angel de la Viña.

LO DE LA ISLA MARCUS

Aunque tardía, no deja de ofrecer interés la explicación que envuelven las siguientes noticias relativas á esa diminuta isla de que tanto se ha hablado.

La verdad es que la famosa isla Marcus sólo contiene algunas hectáreas por las que nadie daría un céntimo. Pero ni los Estados Unidos ni el Japón lo entendieron así, porque la porción de terreno tan pedregosa se halla en el Pacífico y es muy á propósito para que en ella se reposten las escuadras.

La isla Marcus hállase situada á unas 1,000 millas al S.O. de Yokohama, á 500 millas al N.E. de Ladrones y á 3,000 millas de Honolulu.

Una expedición americana zarpó de Honolulu para tomar posesión del mencionado islote, al mismo tiempo que levaba anclas del puerto de Yokohama, con igual objeto, un buque de guerra japonés.

Los japoneses llegaron los primeros; pero los americanos, rezagados, no se dieron por convencidos y siguieron pretendiendo que tenían derechos sobre la isla. Hé aquí en qué se basaban sus pretensiones:

Hace unos trece años que el capitán Rosehill, de perdurable memoria, desembarcó en la isla Marcus, y á fin de afirmar los derechos de su Patria sobre esa isla desierta, donde no halló más que guano, enarbó en ella el pabellón estrellado, y con menosprecio de lo consignado en la legislación internacional, registró en un documento privado (otra no podía ser) la toma de posesión, metió el papello en una botella, y la botella la entró al lado del pabellón de barras y estrellas.

Comunicó luego sumariamente á su Gobierno el glorioso acontecimiento, siempre dejando á un lado las formalidades de rigor en estos casos.

Llegaron en esto los japoneses, que no sólo desembarcaron, sino que constituyeron en la isla una guarnición permanente de 40 hombres, los cuales se dedicaron á recoger el guano en ella existente. Posteriormente, otro buque de guerra japonés ha desembarcado en la isla y se ha establecido una guarnición de Infantería de Marina.

Por su parte, los americanos han enviado al Adams para averiguar el derecho de los japoneses sobre las islas de Wake y Midway.

Ya se sabe cuál fué el resultado de todo: que los yanquis tuvieron que agachar la cabeza, confesando que por esta vez no han ido ahead.

CUENTO

AVENTURAS

¡La pobre Fernanda había sido tan desgraciada!

¿Por qué no la dejarían sus padres casarse con el elegido de su corazón?

Verdad es que aquel Arturo no tenía oficio ni beneficio y era sobradamente aficionado á verlas venir y á menudo abusaba del cognac; pero, ¡qué criatura más elegante y más distinguida y qué manera tenía de bailar el vals! Un poquito apretaba la pareja, pero por lo demás era notable.

Claro es que todos estos defectillos de la juventud se los hubiera ella ido quitando poco á poco. ¡Ya lo creo!

¿Qué no hubiera logrado ella, su Fernanda, una vez en su casa, casados como Dios manda y en una eterna luna de miel?

¡Pero, cá! Los papás no fueron de ese parecer y la casaron con un hombre de bien, eso sí; Alfonso era muy bueno, ¡pero tan sofo, tan cursi, tan friol!

Que andando el tiempo no volvió Arturo porque desapareció un día de Madrid y no se supo más de él; pero se presentó Alfredo, un íntimo amigo de la casa, muy buena figura, muy elegante, de mucho talento, de muy buena posición y cariñosísimo.

¡Dios mío! Ya que los padres no consintieron la boda con aquel loco de Arturo, ¿por qué no conoció ella á Alfredo antes de casarse con Antonio?

¡Ay! Con Alfredo si que hubiera sido feliz...

Es decir, feliz lo era ya, porque yo no sé cómo se enredaron las cosas, que siendo él un perfecto caballero y ella toda una señora, y sintiendo el uno por la otra y la otra por el uno un cariño desinteresado y puro... vino el demonio y sopló.

Aquellos ratos que los miércoles por la tarde pasaban juntos en el entresuelo de la calle de Lista, eran la compensación de toda una vida de contrariedades; pero ¡qué caros pagaban aquellos instantes de felicidad! ¡Qué desasosijos, temblando á cada momento ser descubiertos por la menor imprudencia! ¡Qué martirio la serie de precauciones que tenían que tomar para no despertar sospechas!

Y luego el remordimiento que amargaba su felicidad, por grande que ésta fuese! Antonio, después de todo era muy bueno, ¡y eso de hacerle traición!... Vamos, que necesitaba Fernanda querer á Alfredo todo lo que le quería para cometer aquel crimen, porque, después de todo, era un crimen.

A Alfredo le ocurría casi lo mismo. No era para la nobleza de su alma aquello de engañar villanamente á un buen amigo, y necesitaba querer á Fernanda como él la quería para cometer una villanía semejante. ¡Luego, aquella intranquilidad, aquellas precauciones para ocultarse, cuando su mayor ventura hubiera consistido en mostrar á la faz del mundo su felicidad con la mujer adorada!

Así vivieron dos años, hasta que á la fortuna le vino en gana enviar una pulmonía al marido de Fernanda que al quinto día le costó la vida.

Alfredo y Fernanda le lloraron sinceramente y le guardaron luto, y durante el período que la ley exige que la viuda lo siga siendo, no parecieron por el entresuelo de la calle de Lista. Después de todo, deseaban honrada y tranquilamente á la faz del mundo.

Fernanda y Alfredo se casaron, y aquellos amoríos clandestinos pudieron llamarse legítimamente amor. ¡Amor conyugal! ¡Gracias á Dios!

A los dos años de la boda volvió yo de Cuba y fuí á visitarlos, y entonces me enteré con verdadero asombro de que ya no vivían juntos.

Fernanda y Alfredo no congeniaban, se aburrían soberanamente en el tranquilo hogar, y al fin y al cabo se separaron por incompatibilidad de caracteres. ¡Ellos, que tanto se querían y habían nacido el uno para el otro!

Y, según averigüé después, se seguían queriendo, y siempre que se encontraban en paso, en sociedad ó en el teatro se miraban y flirteaban como dos novios.

—¡Bah!—le dije á Alfredo un día.—Vosotros acabaréis por reuniros nuevamente.

—No,—me replicó,—eso, nunca! Pero te diré en secreto—añadió bajando mucho la voz y acercando sus labios á mi oído—que hemos vuelto á tomar el entresuelo de la calle de Lista y que nos vemos todos los miércoles por la tarde.

Luis de Charles.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 85,15

3 100 francés: 93,15.

Exterior español: 85,37.

Francia y Ultramar. París 22.

El ministro de Comercio ha sometido á estudio de sus compañeros los de Marina, Hacienda y Colonias dos proyectos para la reorganización de los servicios postales marítimos entre Francia y las Antillas, América Central, Norte del Brasil y África Occidental.

A semejanza de lo que Inglaterra ha hecho con la Compañía Canard, se propone en el nuevo plan que sea de mayor duración que hasta hoy el plazo del contrato con la empresa encargada de los servicios. Probablemente será por quince años.

No sufrirán alteración los servicios actuales á Méjico, Haití, Antillas francesas y Cayena y se ampliarán con otros interesantes.

La Compañía de Dampñanías con quienes el Gobierno contrata estos servicios, recibirán, además de la subvención anual, una bonificación, variable, según el punto de construcción, tonelaje y antigüedad de los vapores, con arreglo

á la ley de compensaciones á la Marina mercante.

El embajador inglés en París ha considerado de tanta importancia los proyectos del ministro de Comercio, que los ha teleografiado á su Gobierno.

Lo que dice un periódico.

Sospecha el periódico austriaco Wiener Morgen Zeitung que el viaje de los generales boers no obedece tanto al deseo de lograr recursos para sus compatriotas como al de enemistar á Inglaterra con Francia y Alemania. Desea, por lo tanto, que los generales regresen pronto al África del Sur, donde podrán trabajar más útilmente para levantar de su postración á la Patria.

Proyecto desechado.

El Lansting ha desechado por 32 votos contra 32 el proyecto de cesión de las Antillas dinamarquesas á los Estados Unidos. La votación, como se ve, ha sido muy reñida, habiendo tomado parte en ella 64 de los 66 individuos que componen aquel Parlamento.

La peregrinación española.

La peregrinación española visitó hoy los monumentos y basílicas.

Mañana dará un banquete en honor de los peregrinos el Colegio español.

En el Parlamento británico.

Cámara de los Comunes. Contestando el ministro Sr. Cranborne á una pregunta sobre el Tratado secreto que se dice existir entre Alemania é Inglaterra, manifestó que de existir el Tratado, su misma naturaleza impide que se den á conocer sus términos.

TRIBUNA LIBRE (1)

LA BANDERA SALVADA

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de esta localidad que tengo el gusto de remitirle, El Noticiero de Cartagena de 7 del actual, leí el artículo titulado La bandera salvada, que es una reproducción íntegra del publicado por el DIARIO DE LA MARINA, de su digna dirección, el día anterior, ó sea el 6 del corriente, en el que se supone que el capitán de Infantería de Marina D. Pedro Pujales fué el salvador de la bandera del primer batallón del primer regimiento de dicho Cuerpo en Filipinas, que es á la que se refiere dicho artículo; y como hay en las aserciones del articulista algunas lagunas, en mi deseo de llenarlas y que la verdad quede en el lugar que le corresponde, á fin de que si hay laureles que dar en este asunto puedan otorgarse á quien se haya hecho acreedor á ellos, por haberse salvado tan gloriosa enseña en el momento de la rendición ocurrida el 1 de Junio de 1898 y durante los veinticinco primeros días de dicho mes (los más peligrosos por el encorno de las pasiones en aquel Archipiélago), ruego á usted tenga la bondad de publicar el contenido de los siguientes documentos oficiales.

Anticipándole las gracias, queda muy reconocido su afectísimo y atento s. s. q. b. s. m., Pedro García Sánchez, Primer teniente de Infantería de marina. Cartagena, 13 de Octubre de 1902.

Recibo de la bandera.

Cuerpo de Infantería de Marina.—Primer batallón, primer regimiento de Filipinas.—Cavite, 25 de Junio de 1898.—En el día de ayer ordené á usted hiciese entrega de la bandera del batallón al alférez D. José Coma, con el fin de remitirla á Manila por cualquier enfermo que marche en las gabarras próximas á llegar; con tal motivo reitero á usted por este escrito efectúe la citada entrega y en caso contrario notificaré á continuación las causas que tiene para desobedecer esta orden.

El capitán jefe anterior.—Pedro Pujales.—Rubricado.—Al abanderado alférez D. Pedro García.

Recibo del cordón con borlas.

Hay un sello que dice: Regimiento de Infantería de Marina de Filipinas.—Coronel.—Negociado 142.—En el día de hoy ha sido en mi poder el cordón con borlas de la bandera del primer batallón de este disuelto regimiento, que obraba en poder de usted como abanderado que era del expresado batallón.—Dios guarde á usted muchos años.—Cartagena, 15 Marzo 1900.—El coronel.—Lorenzo Tamayo.—Rubricado.—Al alférez D. Pedro García Sánchez.

Real orden concediendo la cruz.

Capitanía general de Marina.—Departamento de Cartagena.—Estado Mayor.—Negociado tercero.—Número 3.223.—El excelentísimo señor ministro de Marina, en Real orden de 23 del mes actual, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr. Conforme el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regenta del Reino, con el informe emitido por ese centro en 3 del actual; S. M. ha tenido á bien conceder al alférez de Infantería de Marina D. Pedro García Sánchez la pensión del 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, á la cruz que se le otorgó en Real orden de 26 de Septiembre último con motivo de haber salvado la bandera del primer batallón del primer regimiento de Filipinas, siendo abanderado del mismo al caer prisionero de los tagalos en 2 de Junio de 1898, la cual tuvo en su poder hasta el 25 del mismo mes que hizo entrega de ella de orden superior para ponerla en salvo. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de esa corporación.—Lo que traslado á usted para su conocimiento, y como resultado de su instancia. Dios guarde á usted muchos años.—Cartagena, 30 de Noviembre de 1900.—Guzmán.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Capitanía general del Departamento de Cartagena.—Salida 30 de Noviembre de 1902, número 30.125.—El alférez de Infantería de Marina, D. Pedro García Sánchez.

Cédula de la Cruz.

Don Alfonso XII por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regenta del Reino. Por cuanto, en atención á lo prevenido en el Reglamento de la Orden del Mérito Naval, y atendido al contrato por vos, D. Pedro García Sánchez, alférez de Infantería de Marina, por el mérito relevante de haber salvado la bandera de un batallón al caer prisionero de los rebeldes filipinos y mis resoluciones de 26 de Septiembre y 23 de Noviembre del corriente año. He venido en concederos la cruz de primera clase de la orden del Mérito Naval con el uso del distintivo blanco, señalado con el art. 2.º del mencionado Reglamento, para la recompensa de servicios especiales pensionada con el 10 por 100 de su sueldo actual hasta su ascenso al inmediato.

Por tanto, mando á los oficiales generales y particulares de todos los Cuerpos de la Armada, á los de todas las Armas é Institutos del Ejército, intendentes, ministros, autoridades y funcionarios de otros ramos, os reconozcan y tengan por tal Caballero de la cruz de primera clase de dicha Orden del Mérito Naval, guardándoos todas las distinciones que os corresponden.

El DIARIO DE LA MARINA no se hace responsable de cuanto contenga esta sección.

responden; y asimismo mando que el capitán general ó jefe superior á cuyas órdenes ora hallándose sirviendo os ponga la expresada cruz de primera clase del Mérito Naval, mediante la presente cédula firmada por mí y refundada por el ministro de Marina, de la que se tomará razón y anotará lo conveniente en la Intendencia general é Intervención Central del ministerio del ramo.

Dada en Palacio á tres de Diciembre de mil novecientos.—Yo la Reina Regenta.—Rubricado.—José R. Izquierdo.—Cédula de Caballero de la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval para el alférez de Infantería de Marina D. Pedro García Sánchez.—Tomé doce de Diciembre lo conveniente en la Intervención de la Intendencia de pagos de Marina.—El intendente general, José Ignacio Piá.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Ministerio de Marina, Intendencia general.—En la Intervención de la Ordenación de pagos de Marina se había pensado en otorgar la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, y anotó lo conveniente.—Madrid, fecha ut supra.—Jerónimo Monchón.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Intervención Central de Marina.

INTOLERABLE

El Correo Gallego, de Ferrol, con el epígrafe de «También protestamos», escribe en su número del lunes el artículo siguiente:

«Pronto se presentó ocasión al estimable colega madrileño el DIARIO DE LA MARINA para aplicar aquel sermón que á nosotros pretendió endilgarnos, sin motivo y en ocasión de mandarse el Palaco al departamento de Cádiz.

Decía entonces el apreciable Diario que era inaguantable el egoísmo de localidad opositora siempre á las órdenes emanadas de arriba, y aun cuando el argumento no rezaba con nosotros, porque aunque estimáramos un gas no inútil el viaje y un desbarajuste, el traslado del material para la carena del buque á Cádiz, donde no sabemos hasta qué punto es conveniente la estancia de aquel, replicamos que aquí jamás se había pensado en protestar de aquello que sea razonable, y aunque la medida no por nosotros sospechada para el traslado, hicieramos en buen hora.

Actualmente protesta Cartagena del desarme del acorazado Vitoria en nuestro departamento, y aunque aquí no hay cañón, ni hubo que hacer traslado de material ni gasto alguno para la reforma, la Prensa de aquel departamento primero, y el Ayuntamiento ahora, revuélvense contra el acuerdo, reclamando al ministro.

Ocasión se presenta, por lo tanto, al diario madrileño para no perder aquella filípica, y á nosotros para pedir que, siguiendo nuestra conducta, se respeten las razones que el ministro tenga para disponer los servicios como mejor estime, aunque sintiendo y lamentando, como es natural, cuando llega el caso, que aquellos exijan algún sacrificio.

Y porque hemos dado el ejemplo tenemos el derecho de pedir que cunda, y el de no hacernos cargo, como ne nos hicimos, de los artículos antes de ahora publicados por la Prensa cartagenera, atribuyendo influencias nuestras la permanencia del Vitoria aquí.

Creímos y seguimos creyendo que cabe siempre la justa lamentación del perjuicio ocasionado y aun la exposición de las razones de interés general que parecen oponerse á las órdenes del ministerio; pero salvando siempre aquellas que puede tener el jefe supremo, único que conoce las necesidades circunstanciales del servicio; y jamás hemos pensado en atribuir á trabajos de caquismo las medidas adoptadas contra nuestros intereses de localidad.

No quisimos expresarlo así antes de ahora, por no alentar la emulación que parecía intentar despertarse en aquellos artículos, pero ya que la protesta toma cuerpo y adquiere la resonancia que dicen nuestros telegramas, justo es que nosotros consignemos la nuestra reclamando que todos hagan lo que nosotros, inclinándose ante las disposiciones que el ministro sostenga, después de haberle rogado que las revocase por las razones que respetuosamente se hayan aducido á tiempo, antes de traducirse aquí en hechos, que no puede alterarse sin menoscabo del principio de autoridad.

De acuerdo con lo que dice nuestro querido colega ferrolano, una vez más protestamos contra la abusiva ingerencia que pretenden tener en el gobierno de la Armada las localidades donde existen intereses marítimos, pues no puede por ningún concepto tolerarse que entorpezcan la gestión ministerial, única efectiva para la dirección de la Marina y responsable ante la representación nacional.

Comprenderá ahora el colega que nuestro sermón anterior no f. é á hum. de pnjes, pues sí, según expresa, no lo merecía en aquella ocasión el departamento de El Ferrol, es aplicable en todo momento á las egoístas aspiraciones de localidad, y buena prueba de ello es que lo aprovecha con nuestras mismas palabras para predicarlo en este caso del guardacostas Vitoria.

LAS HUELGAS

(POR TELÉGRAFO) (DE LA AGENCIA FABRA)

París 22.

La noche última ha sido bastante agitada en el departamento del Paso de Calais; pero sin haberse registrado ningún incidente grave.

En las cuencas del Gard, Aveyron y Allier, muchos obreros vuelven al trabajo.

En Bassegos hizo explosión un cartucho de dinamita delante de la casa de un antiguo minero. Los daños causados por la misma carecen de importancia.

La Unión de la Cámara de Sindicatos obreros de Marsella ha resuelto hacerse solidaria de los mineros y preparar la huelga de todas las Corporaciones.

Los huelguistas del puerto han recorrido en la mañana de hoy las calles en manifestación pacífica.

Señalense nuevos desórdenes. Numerosos grupos de manifestantes arrojaron al canal muchos camiones cargados de mercancías y las casetas de los vigilantes del puerto.

Después se dirigieron tumultuosamente á la redacción de un periódico, apedreando el edificio, rompiendo los cristales y causando considerables destrozos.

En los desórdenes y colisiones que promovieron los huelguistas ayer tarde, resultaron cuatro agentes y un comisario de policía heridos. Muchas tiendas y almacenes fueron saqueados por los alborotadores originando tumultos, y carreras que alarmaron profundamente á la población.

Todos los comerciantes cerraron sus establecimientos y al anochecer los huelguistas se dirigieron al puerto recorriendo las dársenas donde trataron de cortar las amarras de los vapores ingleses allí anclados y cargados de carbón hasta los topes.

Sin que nadie lograra impedirlo incendiaron gran cantidad de balas de lino y montones de nitrato.

Las tropas acudieron al lugar del suceso dando varias cargas y rechazando á los manifestantes.

En España.

El alcalde ha celebrado una conferencia secreta con dos significados anarquistas pertenecientes al gremio de agricultores, consiguiendo arrancarlos formal promesa de que realizarían activas gestiones cerca de los patronos para conseguir la huelga. En cambio, el alcalde les concedió autorización para que el viernes próximo celebraran el anunciado mitin.

Reunidos en el paseo público los jefes del movimiento huelguista acordaron realizar las necesarias gestiones para que todos los obreros abandonen el trabajo.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

El Consejo empezó á las nueve y media. El presidente dió cuenta de la marcha que llevan los asuntos parlamentarios y de los incidentes de las sesiones del día de ayer, entrando después á exponer á S. M. aquellos asuntos importantes cuyo desarrollo y trámite más profundamente interesan al país.

Se ocupó sobre todo de las huelgas de la provincia de Cádiz y en particular de la situación de Jerez.

Al tratar de lo referente al estado de las obras del Canal de Tamarit, el Rey, que consagra especial atención á este asunto se hizo dar explicaciones sobre cuanto al mismo se refiere, así respecto del trazado, gastos que puede exigir y plazo en que pueden llevarse á cabo las obras, como acerca del resultado de éstas para la provincia de Huesca, cuyas condiciones de clima, territorio y población mostró S. M. conocer muy detalladamente.

Con este motivo fué examinado el fenómeno climatológico de la escasez de lluvias en aquella parte de la zona Norte de España, cuando en toda la restante, desde el Cabo Finisterre hasta la provincia de Gerona, las lluvias son abundantes; á reparar ese inmenso daño del país se dirigen las obras de riego y los esfuerzos que España está haciendo para acudir en auxilio de aquella región tan desgraciada como digna de interés.

S. M. se enteró atentamente de lo relativo á las maniobras militares que estos días se están verificando en distintas regiones.

En la cuestión internacional el presidente hizo observar que desde el último Consejo nada de particular ha ocurrido en las relaciones entre los diferentes países, ni en los asuntos que las afectan.

El Consejo terminó á las once y cuarto.

CURIOSIDADES

Un profesor de chino.

Cuántas que cierto sujeto enseñaba el idioma chino en un establecimiento oficial de Francia, aunque no faltaban maliciosos que barruntaban que el tal ignoraba á la vez la lengua francesa y la de la China.

Cierta día, en la Biblioteca Nacional, en donde casualmente se hallaba dicho profesor, vimos entrar á dos chinos. Entonces se podían considerar los tales como un espectáculo raro, pues eran chinos de verdad, con tez amarillada, pómulos salientes, ojos convergentes, pantalón bombacho de seda, luenga tónica y bambachas con suela de fieltro. Los buenos tartaros, indiferentes á todas las riquezas bibliográficas que veían, se asombraron vivamente ante las dos bolas enormes que había en medio de la sala y les dijeron ser dos esferas terrestres.

Entonces abandonaron su gravedad y, poniéndose á gesticular, no cesaron durante mucho rato de preguntar con curiosidad siempre creciente al guía que les acompañaba. Que los chinos eran hombres notables era cosa evidente, puesto que se les había dado por señeros al jefe de los conserjes de la Biblioteca. Este se rasó el frente algo perplejo y sólo supo contestar á los dos mandarines con gestos y gritos tan agudos y penetrantes como los de aquellos, Mezalaba sus gestos con un lenguaje raro, mutilando palabras francesas, persuadido de que tal vez, por este medio lograría convertir en vocablos chinos las voces francesas.

Los asiáticos nada contestaban á lo que el improvisado eslabón les decía y les mareaban cada vez más con nuevas preguntas manduchas que, como era muy natural, aumentaban el asombro y los apuros del pobre francés. Uno de los circunstantes, no pudiendo contener la risa, exclamó:

Llamen ustedes á M. X., el profesor de chino. Fué la solución del caso. Uno de los criados de la sala fué á llamar al dicho profesor, hombre de excelente aspecto, aseado, de buenas maneras, aunque de aires un tanto pedantescos.

El tal profesor se puso en seguida á hablar en chino con gran locuacidad á los dos extranjeros, que le miraban admirados, pero sin decirle palabra.

Dos caballeros que leían en la sala, dijéronse á media voz:

—Conozco la lengua china... de los gestos. Estos hijos de Confucio ahora se preguntan mutuamente si nuestro profesor se está burlando de ellos. Me parece que le cogen.

Pero el aspecto grave y correcto del profesor no dió lugar á malas suposiciones, de tal suerte, que los chinos, en lugar de enojarse, le propusieron algunas cuestiones.

Pero esta vez la comedia se echó de ver claramente. Ni al profesor se le alcanzaba una palabra de cuanto decían los chinos, ni éstos entendían al profesor. La confusión duró por espacio de media hora. Los mandarines portaban en sus preguntas y el profesor empezaba á sudar muy amargamente.

Por fin el bibliotecario tuvo compasión del pobre síngolo, adelantóse á los visitantes y con ademán muy cortés se despidió de los chinos. Estos comprendieron en seguida que la visita se daba por terminada. Retiráronse muy correctamente saludando á cuantos se hallaban en el local con una profunda inclinación de cabeza, que hizo bambolear su coleta encima de sus respectivas nuca.

Cuando hubieron salido, el famoso profesor dijo con aire de suficiencia olímpica:

—Afirmo que estos chinos son rigurosamente auténticos; pero ignoran por completo la lengua china.

NOTICIAS

D. José Canalejas y Casas, padre del ilustre orador demócrata Sr. Canalejas y Méndez, se encuentra enfermo de bastante novedad.

<

En París, y de incautarse de toda la documentación de la Delegación de Hacienda de España en aquella capital.

En un local de la Costanilla de los Angeles se reunieron ayer tarde a las cinco los patronos panaderos bajo la presidencia de D. José Fernández.

El objeto de la reunión era ver si debían acceder a las peticiones de los obreros en lo referente a la saca de maíz y mantas.

El resultado fué favorable a los obreros, quedando de este modo conjurada la huelga que proyectaban para el caso de no ser atendidos en sus peticiones.

También se acordó nombrar una Comisión compuesta de 10 individuos, cuatro pertenecientes a la elaboración de pan candeal, cuatro del francés y dos del de Viena, con objeto de ponerse de acuerdo con el abogado de la Sociedad para pedir la reforma de las Ordenanzas municipales.

Ayer fueron denunciados El Correo Español y El País. Lo sentimos.

Ayer han vuelto al trabajo muchos de los obreros carpinteros que estaban declarados en huelga.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general extraordinaria el lunes 27 del actual, a las nueve y media de la noche, para proceder a la discusión del proyecto de reglamento por que ha de regirse en lo sucesivo esta Sociedad.

El 20 de Noviembre se celebrará la adjudicación en pública subasta de las obras del faro de Pollensa, cuyo presupuesto es de 45.479,98 pesetas.

Impermeables, géneros ingleses, varios colores. El Aguila. Preciados, 3. Teléfono, 661.

INFORMACION DE MARINA

Al artículo 25 del vigente reglamento para gobierno y disfrute de almadras, reformado por Real orden de 1 de Abril de 1901, se le ha adicionado el párrafo siguiente:

«Dentro del primer año de disfrute de las almadras de ensayo, podrán solicitar los concesionarios la variación de sus enfiliaciones, en vista de las dificultades que manifiesten y con las que hayan tropezado al verificar el calamento en el sitio que les asignó la concesión. Para poder otorgar la variación será necesario llenar todos los requisitos que el artículo 27 exige para la instrucción de los expedientes de concesión de almadras.»

Ha sido autorizado D. Ramón Romeo y Portas para calar una almadra de ensayo de buche para la pesca de paso y retorno del atún, en aguas de la provincia de Huelva.

Dicha almadra se denominará Punta Umbria.

El ministro de Marina, de conformidad con lo informado por la Dirección del material y por la Intendencia general del ministerio, ha adjudicado definitivamente la venta de las maderas existentes en los arsenales de la Carraca y Ferrol a D. Enrique Gilard, por haber sido el que ha presentado proposiciones más ventajosas para la compra del referido material.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio López de Soria.

PALCOS ESCÉNICOS

Con Marina, la popular zarzuela, verificado ayer su debut el baritoneo D. Gregorio Cruzada, del que con antelación habíamos hecho grandes elogios, lo que no por esto eran menos merecidos.

Posee el Sr. Cruzada una hermosa voz de baritoneo, extensa y bien timbrada, de carácter marcadamente agudo, flexibilidad asombrosa, lo que le permite dar extraordinario efecto a las frases musicales.

No es dudoso el afirmar que el Sr. Cruzada, salvo accidentes imprevistos, llegará a ocupar uno de los primeros puestos en la carrera artística.

Barnaba. Deso sea la Empresa de complacer a sus abonados y al público en general, variando el cartel con lo más clásico del repertorio, dará hoy, segundo jueves de moda, Campañones, en la que tanto se distinguen todos sus intérpretes, y muy especialmente Valentín González en el personaje de Don Pánfilo.

Comedia. Mañana, tercer viernes de moda, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos y en verso La rosa amarilla, que continuará representándose en los días sucesivos.

En la próxima semana se verificará el estreno de la comedia en tres actos y un prólogo, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulada La dicha ajena.

Para esta obra están pintando tres decoraciones los notables escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Lírico. La dirección del elegante teatro de la calle del Marqués de la Ensenada sigue dando muestras de extraordinaria actividad.

Hoy, jueves, La Marsellesa.

Novedades. El sábado, 25 del actual, tendrá lugar la inauguración de la temporada con el célebre drama en tres actos, no representado hace años en Madrid, titulado El Príncipe Hamlet, y el bonito juguete cómico en un acto El brazo derecho.

Las personas que tienen encargadas localidades se servirán pasar a recogerlas el viernes 24, en Contaduría, desde las once de la mañana a las dos de la tarde y de cuatro a doce de la noche.

La Empresa, para mayor confort de la sala, ha dispuesto la instalación de 30 magníficos caloríferos, que es una mejora que ha de ser muy agradecida por el público.

Actualidades. Se ha estrenado una preciosa cinta cinematográfica, de 200 metros de larga, titulada Los tesoros del diablo, que es la última novedad de la Casa Mollés, de París.

Las escenas mágicas preciosísimas que se suceden hicieron reír grandemente al público, que obligó a repetir la exhibición de dicha película.

Las escenas orientales El simon y La babucha del Sultán, así como La fiesta andaluza, en que tanto se distinguen las hermanas Giralda, gustan cada noche más.

El señor marqués de la Vega de Armijo la declara abierta a las tres y diez, con asistencia de 10 ó 15 diputados en escanos, y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los Sres. Sagasta y Rodríguez.

Es aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. Mataix pide al ministro de la Guerra datos y documentos relacionados con el cupo de cien mil hombres.

El Sr. Romero Robledo: Aunque se me censura porque hablo demasiado, voy a dirigir una pregunta al Gobierno sobre algo que estimoy muy oportuno.

Me refiero a la expedición de caza que D. Alfonso hizo hace pocos días.

Pero antes de hacer esa pregunta, he de hacer constar la gran contradicción que hay en perseguir lo bueno y tolerar lo malo.

Análisis los sues tos que referentes a esa expedición al Pardo, publicaron El País, La Epoca y El Imparcial, para venir a deducir que lo que El País dijo a sus lectores con muy mediana literatura, fue denunciado; lo repitieron con gran literatura la Sesuda Epoca, órgano oficial del partido conservador, y El Imparcial, y, no obstante, estos diarios, que tanto se leen en el extranjero, no fueron denunciados.

Y volviendo a la pregunta, que bien podría dividirse en dos, digo:

¿En qué artículo del Código penal se funda la denuncia de El País? Y la otra:

¿Por qué razón fué denunciado El País y no lo fueron El Imparcial y La Epoca, siendo así que éstos publicaron con más extensión y más comentarios la misma noticia?

El Sr. Sagasta asegura que él y los ministros sabían desde el día antes que D. Alfonso proyectaba hacer una excursión de caza. Añade que él estuvo hablando con D. Alfonso, y que éste le advirtió que si había que firmar algún decreto urgente, lo firmaría antes ó después de su excursión. (Risas.)

Niega que los ministros quedasen con un palmo de narices, como un periódico dice, y respeto a la denuncia de uno y no de los otros, asegura que en eso no tiene nada que ver el Gobierno, pues no es éste el que hace las denuncias, sino el fiscal.

El Sr. Romero se congratula de las manifestaciones del presidente, y dice que, según ellas, lo que parece haber sucedido es que los periódicos monárquicos y republicanos se han unido estrechamente para confeccionar una fábula. (Risas.)

El Sr. Silvela: He pedido la palabra para contestar a las alusiones que me ha dirigido el Sr. Romero Robledo, y he de pronunciar muy pocas.

Hace constar, en primer término, que aunque La Epoca es el órgano del partido conservador, él no puede, ni sale, ni saldrá nunca responsable de lo que en ese periódico aparezca, pues no ve las cuartillas que sus redactores envían a la imprenta.

Censura al Sr. Romero por dar importancia a un asunto que ninguna persona sensata le puede conceder, y añade que este hecho prueba que el Sr. Romero carece en absoluto de asuntos de qué tratar, recordando que nadie menos autorizado que él para hablar como hoy habla, siendo así que él es el autor de aquellos célebres apólogos políticos.

El Sr. Romero Robledo rectifica y pregunta al Sr. Silvela: ¿Quién es el que da más importancia a esta cuestión, el Gobierno que denuncia un derecho ó yo que protesto contra esa denuncia?

Aconseja el Sr. Silvela no saque cosas viejas a relucir, pues aun anda por ahí El Tiempo, en donde aparecen artículos contra la monarquía y artículos en los que se pide una intervención en la Monarquía.

El Sr. Silvela rectifica muy brevemente ratificando todo lo dicho.

El Sr. Romero: Bueno. Quedamos en que el Sr. Silvela aprueba la conducta de La Epoca, a quien le pareció de perillas el artículo de El Imparcial.

El Sr. Silvela (D. E.) formula una pregunta al Gobierno de muy escaso interés.

Acto seguido entrase en el

Orden del día.

Procede a la elección del primer vicepresidente de la Cámara.

TELEGRAMA OFICIAL

Málaga 23.

Gobernador a ministro: Excitado el celo de la Guardia civil para el descubrimiento de malhechores de Almería, el capitán que quedó encargado del

servicio me dice en telegrama que acabo de recibir, lo siguiente:

Desde la noche del 16 se practican diligencias por los puestos de esta compañía. Hay fundados motivos para creer que la cuadrilla vino de Málaga a dar el golpe, y se disolvió para volver a la capital, teniendo sobrado tiempo para hacerlo la misma noche.

Puede asegurarse que no merodean en cuadrilla por la demarcación de esta compañía ni han sido vistos después de consumado el delito. Sobre el esclarecimiento de esto practica indagaciones con poco resultado hasta ahora.

Martínez (D. Felipe) y barón del Castillo de Chirel.

A última hora se suspende la discusión del proyecto de ley relativo a la flojera concediéndose la palabra al ministro de la Gobernación para la presentación de su proyecto de reforma de la ley Municipal.

Sr. Moret comienza manifestando que no presenta escrito el preámbulo de dicho proyecto de ley, por considerar que ha de serle más fácil exponer verbalmente las ideas en que se ha inspirado para la redacción de aquél.

Seguidamente hace un estudio de las vicisitudes y reformas por que ha pasado lo vigente ley municipal, en cuya tarea quedaba ocupado al retirarnos de la tribuna.

El debate político iniciado por el señor Romero Robledo en la sesión del martes terminó ayer con la misma desanimación con que había comenzado, y sin que interviniera en él ni uno solo de los jefes de minoría a quienes dicho diputado había aludido en su discurso.

El fracaso del Sr. Romero Robledo ha sido, pues, monumental, y todavía viene a darle mayor relieve el anuncio de que los jefes de las minorías se proponen ahora iniciar un nuevo debate que alcanzará gran desarrollo, pues en él parece que intervendrán todos aquellos para tratar ampliamente de todos los problemas que actualmente hay planteados.

Dícese que promoverá el debate D. Melquíades Alvarez ó, en su defecto, el señor Nocedal.

Esta tarde se ha verificado la elección para cubrir la vicepresidencia que dejó vacante el Sr. Suárez Inclán.

Ha resultado elegido por 86 votos el señor Alvarado.

La sesión de esta tarde ha carecido de interés.

A primera hora, el Sr. Romero Robledo, sin duda para desquitarse del fracaso sufrido ayer, promovió un debate relacionado con la reciente excursión de S. M. al Pardo; pero la indiferencia con que la Cámara acogió las manifestaciones del diputado por Antequera hizo que también por esta vez fracasaran sus propósitos.

Después continuó sin incidentes dignos de mención el debate referente al pleito de la mezcla del pimiento molido.

Parace acordado en principio que el señor Pradera terela, en nombre de la minoría carlista, en el debate que se anuncia sobre las causas de la última crisis.

De venta en esta Administración. Para los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA, franco de porte y certificado.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 9.—¿Quiere usted comer con nosotros?—La rosa amarilla. PRICE.—A las 9.—La cara de Dios. LIRICO.—A las 9.—Campanone. LARA.—A las 8 y 1/2.—Los pantalones.—Los hugonotes.—Segundo acto de la misma.—El escudo de armas. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Lola Montes.—Piquito de oro.—La mazorca roja.—La revoltosa. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Los niños llorones.—La señal justa (estreno).—San Juan de Luz.—Abanicos y panderetas ó La Sevilla en el botijo! TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Su excelencia.—El espejo del alma.—La pena negra.—Segundo acto de la misma. ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—El barbero de Sevilla.—El respetable público.—El dúo de la Africana.—El pobre diablo. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El pilluelo de París.—La trapería.—Cuadro segundo de Enseñanza libre y El morrongo. ROMEA.—Todas las noches función por secciones.—Monólogos, entremeses y couplets y bailes por la señorita Gardesnia. SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

El debate político iniciado por el señor Romero Robledo en la sesión del martes terminó ayer con la misma desanimación con que había comenzado, y sin que interviniera en él ni uno solo de los jefes de minoría a quienes dicho diputado había aludido en su discurso.

El fracaso del Sr. Romero Robledo ha sido, pues, monumental, y todavía viene a darle mayor relieve el anuncio de que los jefes de las minorías se proponen ahora iniciar un nuevo debate que alcanzará gran desarrollo, pues en él parece que intervendrán todos aquellos para tratar ampliamente de todos los problemas que actualmente hay planteados.

Dícese que promoverá el debate D. Melquíades Alvarez ó, en su defecto, el señor Nocedal.

Esta tarde se ha verificado la elección para cubrir la vicepresidencia que dejó vacante el Sr. Suárez Inclán.

Ha resultado elegido por 86 votos el señor Alvarado.

La sesión de esta tarde ha carecido de interés.

A primera hora, el Sr. Romero Robledo, sin duda para desquitarse del fracaso sufrido ayer, promovió un debate relacionado con la reciente excursión de S. M. al Pardo; pero la indiferencia con que la Cámara acogió las manifestaciones del diputado por Antequera hizo que también por esta vez fracasaran sus propósitos.

Después continuó sin incidentes dignos de mención el debate referente al pleito de la mezcla del pimiento molido.

Parace acordado en principio que el señor Pradera terela, en nombre de la minoría carlista, en el debate que se anuncia sobre las causas de la última crisis.

De venta en esta Administración. Para los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA, franco de porte y certificado.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 9.—¿Quiere usted comer con nosotros?—La rosa amarilla. PRICE.—A las 9.—La cara de Dios. LIRICO.—A las 9.—Campanone. LARA.—A las 8 y 1/2.—Los pantalones.—Los hugonotes.—Segundo acto de la misma.—El escudo de armas. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Lola Montes.—Piquito de oro.—La mazorca roja.—La revoltosa. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Los niños llorones.—La señal justa (estreno).—San Juan de Luz.—Abanicos y panderetas ó La Sevilla en el botijo! TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Su excelencia.—El espejo del alma.—La pena negra.—Segundo acto de la misma. ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—El barbero de Sevilla.—El respetable público.—El dúo de la Africana.—El pobre diablo. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El pilluelo de París.—La trapería.—Cuadro segundo de Enseñanza libre y El morrongo. ROMEA.—Todas las noches función por secciones.—Monólogos, entremeses y couplets y bailes por la señorita Gardesnia. SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

El debate político, de cuya iniciación está encargado el Sr. López Domínguez, no se planteará en esta Cámara hasta mediados de la próxima semana.

Por el proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el Sr. Montilla, se crea un delito nuevo, el de difamación, y se amplía el concepto de la injuria y de la calumnia.

Será constitutivo de calumnia no solamente la falsa imputación de un hecho de los que dan lugar a procedimiento de oficio, sino también la imputación, en el mismo caso, de cualquier hecho que simplemente de lugar a un procedimiento gubernativo.

El insulto constituirá el delito más leve en esta materia. Se dictan también algunas disposiciones encaminadas a prevenir el chantage, amenaza de difamación bajo precio.

Se aumentan en el proyecto la penalidad impuesta a estos delitos contra el honor, especialmente cuando sean cometidos por medio de la imprenta, añadiéndose a la pena propiamente dicha la reparación por medio de la publicación de la sentencia en el mismo periódico, y una indemnización adecuada a los perjuicios recibidos, que deberá pagar el reo al ofendido.

De los comentarios que ha sugerido en la alta Cámara la lectura de este proyecto de ley, puede deducirse que su discusión será muy detenida y en algunos puntos tropezará con graves dificultades para su aprobación.

Las secciones, en su reunión de mañana, elegirán los dos senadores que han de ocupar las dos vacantes que existen en la Comisión de presupuestos.

Créese que serán designados los señores

para elegir una mujer. Son dos casos muy importantes, dijo, que solo él debe decidir; nuestra tarea única consiste en guiarle con nuestros consejos.

Declaré entonces a M. Hardinge el deseo que tenía de ver mundo y ser marino, lo cual le dejó estupefacto y le afigió visiblemente. Me exhortó energicamente a que renunciara a mis proyectos, y no sacrificará una posición estable a los azares de una carrera arriesgada. Referí esta entrevista a Ruperto, participándole las objeciones de su padre, algunas de las cuales tenían un carácter religioso. El joven decidió que podía muy bien obtenerse la salvación lo mismo en el mar que en la tierra, y que observada rigurosamente la proporción habíamos hombres de bien en la Marina que en cualquiera otra profesión.

—Ved los abogados, añadió, ¿es, acaso, la religión lo que les dirige? Alquilan su conciencia por un tanto diario, y defienden con igual vehemencia las causas malas y las buenas.

Después de un examen mas amplio de la cuestión, Ruperto, con gran sorpresa mía me propuso escaparnos allí en algún buque de la Compañía de las Indias. Agradóme en lo que me concernía personalmente; pero me aterró la idea de tener por compañero a Ruperto. Me hallaba bastante seguro del porvenir para poder intentar una empresa aventurada; mas no le acentecia esto a Ruperto, pues un paso imprudente podía comprometer toda su carrera. Esta idea hubiera echado por tierra todos mis proyectos a no haberseme ocurrido que siempre me hallaría en posición de acudir al auxilio de mi

padre piensa convertirnos en un buen eclesiástico.

—Bonita figura tendría yo en el púlpito, adornado con una sobrepelliz! Bastantes Hardinges ha habido ya en la Iglesia, y por mi parte tengo intención de embarcarme. Ya sabréis que mi abuelo fué capitán de Marina, y que hizo ordenar a su hijo; hoy debe haber un cambio, y le toca al sacerdote poner a su hijo en un buque de guerra. He leído las biografías de los marinos célebres, y no podéis imaginaros cuántos hijos de cura han entrado en la Marina, y cuántos hijos de marino se han hecho eclesiásticos.

—Pero si no hay marinos en América, repuse, los Estados Unidos ni un solo buque de guerra poseen

—Tanto peor para ellos! El Congreso mandó, hace tres años, que se construyeran fragatas, pero nunca han llegado a botarse al agua. Ahora que Washington ha presentado su dimisión, supongo que nada bueno se hará ya en este país.

Como todo americano, profesaba yo profundo respeto al nombre de Washington; pero no admití las indicaciones de Ruperto, que tenía la costumbre de afirmar las cosas que deseaba, y de desear las que afirmaba. Después de un momento de silencio continuó la conversación.

—Sois dueño de vuestras acciones, dijo, y podéis obrar según se os antoje. Embarcaos, y si no os conviene la profesión, no tendréis más que volveros aquí; seréis tan dueño de todo esto cual si hubieráis empleado todo el tiempo de vuestra excursión en criar ganados y segar heno.

—Olvidais, Ruperto, que soy pupilo de vuestro padre por cinco años todavía, y que tan sometido me hallo a su autoridad como vos mismo.

Ruperto se burló de mí; procuró convencermelo de que en el caso de que yo tuviera aversión a la jurisprudencia, importaba sobremedera librar de toda responsabilidad a su padre, escapándose clandestinamente para embarcarme. Si pensaba dedicarme a la Marina, no había que perder tiempo, pues todos me habían asegurado que la educación de un marino se hacía entre los diez y veinte años. Por fin me separé de mi amigo con la promesa de volver a tratar muy pronto del mismo asunto.

Conocí, a pesar mío, que los artificiosos sofismas de Ruperto trastornaban las nociones que yo tenía sobre el bien y el mal, resolví tener una explicación franca con M. Hardinge, revelándole mis inclinaciones, pero sin darle a conocer que podría prescindir de su aprobación.

Pronto se presentó una ocasión oportuna, y pregunté a M. Hardinge si había ordenado mi padre en su testamento que me enviara al colegio de Yale a estudiar leyes. El capitán Wallingford no había manifestado sus intenciones; pero mi madre expresó el deseo de verme licenciarse en leyes, aun cuando no ejerciera la profesión de abogado. M. Hardinge, después de haberme dado estos pormenores, se detuvo para ver la impresión que producía en mi ánimo, y viéndome pintado el disgusto en mi rostro, se apresuró a añadir:

—Por lo demás, Miles, vuestra madre no os ha impuesto ley alguna; ha querido dejaros libre para escoger una carrera, lo mismo que

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA

POR FENIMORE COOPER

En esta obra están pintando tres decoraciones los notables escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Lírico. La dirección del elegante teatro de la calle del Marqués de la Ensenada sigue dando muestras de extraordinaria actividad.

Hoy, jueves, La Marsellesa.

Novedades. El sábado, 25 del actual, tendrá lugar la inauguración de la temporada con el célebre drama en tres actos, no representado hace años en Madrid, titulado El Príncipe Hamlet, y el bonito juguete cómico en un acto El brazo derecho.

Las personas que tienen encargadas localidades se servirán pasar a recogerlas el viernes 24, en Contaduría, desde las once de la mañana a las dos de la tarde y de cuatro a doce de la noche.

La Empresa, para mayor confort de la sala, ha dispuesto la instalación de 30 magníficos caloríferos, que es una mejora que ha de ser muy agradecida por el público.

Actualidades. Se ha estrenado una preciosa cinta cinematográfica, de 200 metros de larga, titulada Los tesoros del diablo, que es la última novedad de la Casa Mollés, de París.

Las escenas mágicas preciosísimas que se suceden hicieron reír grandemente al público, que obligó a repetir la exhibición de dicha película.

Las escenas orientales El simon y La babucha del Sultán, así como La fiesta andaluza, en que tanto se distinguen las hermanas Giralda, gustan cada noche más.

El señor marqués de la Vega de Armijo la declara abierta a las tres y diez, con asistencia de 10 ó 15 diputados en escanos, y escasa concurrencia en las tribunas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 13 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.º.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOGA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plicor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulosidades, sфонía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol. Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID



CORSÉS REGULEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SOBRINOS DE CARO GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES

M. YOR, 9.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

NO SE MUERA VD.

Digo no se muera, porque si usa Vd. el Peto protésico Ramon, sólo morirá de viejo. Son un vallador para el pecho y columna vertebral, nada podrán contra Vd. los cambios de la temperatura, dengue é influenza, gripe, pulmonías, pleuresías, afecciones del pecho, catarros, bronquitis, tisis, reuma ni neuralgias.

Se envían gratis prospectos, en los cuales están las opiniones científicas emitidas por las lumbreras de la ciencia médica, quienes usan y recomiendan los referidos Petos como lo más positivo que se conoce. CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

AVISO: El autor, D. Pedro Ramon, se hallará en Madrid los días 12, 13, 14, y 15 del próximo Noviembre; recibirá de 5 á 7 en el HOTEL DE ORIENTE (calle del Arenal, 4).

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

- Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes: Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas. Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas. Gabanes buen género y forros satén, desde 25 pesetas. Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas. Trajes para niños, desde 10 pesetas. Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección: Rusos sin forros, desde 30 pesetas. Rusos forrados, desde 35 pesetas. Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas. Ventas al contado

DR. MORALES 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

ELECTE CIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclotyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Botini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir proeles á UREÑA SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas. NOVEDADES INGLESAS

2, Plaza de la Independencia, 2 MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 2, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

- Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld. Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, un mes. 1 pesetas. Provincias, trimestre. 5. Países de la Unión Postal, un año. 60. Asia y América. 70.

ANUNCIOS

Table with 2 columns: Type of Ad and Price. Cuarta plana. 0,20 pesetas línea. Reclamos. 0,75. Noticias. 1,25.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS